

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES RENTA FIJA, S.A. - Sociedad  
Unipersonal  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos

---

**Descripción** Los derechos por prestación de servicios (cuotas de acceso a infraestructuras, contratación y listing en los mercados - véase las notas 4.7 y 17 de las cuentas anuales adjuntas) se registran conforme a las tarifas publicadas por la Sociedad.

En el cálculo de los mencionados ingresos intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos sistemas informáticos y electrónicos, susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en las comunicaciones entre ellos.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de la auditoría de la Sociedad por el número de sistemas intervinientes en el proceso de cálculo para el registro de los ingresos, así como por las características de los procesos informáticos que soportan dichos cálculos, de forma que identificamos como riesgo de incorrección material de nuestra auditoría el adecuado registro de los ingresos conforme a la normativa aplicable.

---

### Nuestra respuesta

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y comprobado el sistema de control interno y llevado a cabo pruebas sustantivas. Nuestras pruebas se han centrado en:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento de los servicios y cánones asociados a los mismos y de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a clientes de la Sociedad, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo.
- ▶ En relación con los principales sistemas que intervienen en los cálculos de los ingresos por servicios y cánones, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos analizado el entorno general de control informático sobre los principales sistemas y aplicaciones que soportan los procesos informáticos automatizados en el reconocimiento de ingresos. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para el reconocimiento de ingresos.
- ▶ Hemos analizado la razonabilidad de las relaciones entre las cuentas contables involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos.
- ▶ Hemos comprobado que los registros contables entre las cuentas a cobrar y el efectivo representan transacciones reales de efectivo, y que estas transacciones se han aplicado a las prestaciones de servicio correctas.
- ▶ Hemos realizado un recálculo de determinados ingresos para contrastar los resultados obtenidos con los registrados por la Sociedad.

### *Valoración de las empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

---

**Descripción** Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registradas, en el activo no corriente del balance, inversiones en empresas del grupo y asociadas por un valor neto contable de 4.506 miles de euros. El detalle de estas sociedades se incluye en la nota 7 de las cuentas anuales adjuntas.

Tal y como se indica en la nota 4.4.1, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre el valor en libros y su valor teórico contable, teniendo en consideración, entre otros aspectos, el patrimonio neto de la entidad participada.

---

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento del proceso llevado por la Dirección de la Sociedad en relación con la valoración de las sociedades dependientes y asociadas.
- ▶ Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023, que comprende, entre otros, la información financiera más reciente para cada una de las sociedades dependientes.
- ▶ Hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración y estimación de las posibles pérdidas de valor por deterioro.
- ▶ Hemos evaluado la metodología utilizada para la identificación de indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, así como las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de la recuperabilidad de dichas inversiones, tomando como referencia los valores teóricos contables de las sociedades dependientes.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitada en la memoria adjunta a la normativa contable aplicable, así como su consistencia con las estimaciones e hipótesis consideradas por la Dirección.

---

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/01917

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Jaume Pallerols Cat  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 22072)

9 de abril de 2024

**Bolsas y Mercados  
Españoles Renta Fija, S.A. -  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023





OP1656856

CLASE 8.<sup>a</sup>**Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	17	7.657	6.837
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	-	-
Otros ingresos de explotación		46	2
Costes variables directos de las operaciones		-	-
<b>INGRESO NETO</b>		<b>7.703</b>	<b>6.839</b>
<b>Gastos de personal:</b>	15	<b>(2.115)</b>	<b>(2.574)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.605)	(2.151)
Cargas sociales		(418)	(418)
Provisiones y otros gastos de personal		(92)	(5)
<b>Otros gastos de explotación:</b>		<b>(2.423)</b>	<b>(1.803)</b>
Servicios exteriores	16	(2.505)	(1.435)
Tributos		(70)	(51)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17	152	(317)
<b>Amortización del inmovilizado:</b>		<b>(22)</b>	<b>(23)</b>
Amortización del inmovilizado intangible	5	(22)	(22)
Amortización del inmovilizado material	6	-	(1)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>9</b>	<b>4</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.152</b>	<b>2.443</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		<b>209</b>	<b>47</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		32	44
En empresas del grupo y asociadas	7	32	44
De valores negociables y otros instrumentos financieros		177	3
En empresas del grupo y asociadas		170	3
En terceros	10	7	-
<b>Gastos financieros:</b>		<b>-</b>	<b>(18)</b>
Por deudas con empresas de grupo y asociadas		-	(1)
Por deudas con terceros		-	(16)
Por actualización de provisiones	12	-	(1)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>209</b>	<b>29</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.361</b>	<b>2.472</b>
Impuestos sobre beneficios	14	(825)	(636)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.536</b>	<b>1.836</b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.536</b>	<b>1.836</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP1656857

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>2.536</b>	<b>1.836</b>
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11 y 12	4	51
Resto de Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4</b>	<b>51</b>
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>2.540</b>	<b>1.887</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Miles de Euros)

	Fondos Propios										Subvenciones donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambios de valor	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total patrimonio neto	
	Prima de emisión, reservas y otros		Resultados de Ejercicios Anteriores		Otras Aportaciones de Socios		Dividendo a Cuenta	Acciones Propias	Resultado del ejercicio						
	Prima de Emisión	Reservas	Reservas Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Prima de Emisión	Reservas									
Capital	3.005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.794
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021 (*)	-	3.653	-	-	-	-	1.958	(1.961)	-	2.139	-	-	-	-	8.794
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022 (*)	3.005	3.653	-	-	-	-	1.958	(1.961)	-	2.139	-	-	-	-	8.794
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	51	(178)	-	-	-	-	(1.076)	-	1.836	-	-	-	-	1.887
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.254)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	178	-	-	-	-	1.961	-	(2.139)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022 (*)	3.005	3.704	-	-	-	-	1.958	(1.076)	-	1.836	-	-	-	-	9.427
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	(2.368)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.368)
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	3.005	1.315	-	-	-	-	1.958	(1.076)	-	1.836	-	-	-	-	7.038
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	4	(760)	-	-	-	-	(2.000)	-	2.536	-	-	-	-	2.540
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	760	-	-	-	-	1.076	-	(1.836)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	3.005	1.319	-	-	-	-	1.958	(2.000)	-	2.536	-	-	-	-	6.818

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP1656858



OP1656859

## CLASE 8.ª

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022(*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>3.189</b>	<b>1.833</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.361	2.472
Ajustes al resultado		(182)	(106)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	22	23
Otros ajustes del resultado (netos)		(204)	(129)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>654</b>	<b>74</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>(644)</b>	<b>(607)</b>
Pagos de intereses		-	(18)
Cobros de dividendos	7	32	44
Cobros de intereses	7, 8 y 10	149	3
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(825)	(636)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		<b>(1.669)</b>	<b>247</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(1.669)</b>	<b>-</b>
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	7	(1.669)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>247</b>
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	7	-	247
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros	8	-	-
Otros activos		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>(2.760)</b>	<b>(1.254)</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Emisión		-	-
Devolución y amortización		-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	11	<b>(2.760)</b>	<b>(1.254)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>(1.240)</b>	<b>826</b>
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	10	4.407	3.581
Efectivo y equivalentes al final del período	10	3.167	4.407

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656860

## **Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

### **1. Actividad de la Empresa**

Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal - en adelante, la Sociedad - se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 1995, por tiempo indefinido. La Sociedad tenía por objeto social, desde su constitución, regir, gestionar y dirigir el mercado de valores denominado "AIAF Mercado de Renta Fija" y las actividades que se desarrollan en el mismo.

AIAF Mercado de Renta Fija es un mercado secundario, oficial, organizado, regulado y descentralizado de valores de renta fija. Fue autorizado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda el 1 de agosto de 1991 y reconocido su carácter oficial de conformidad con la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, derogada por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, derogada por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (en adelante Ley del Mercado de Valores).

Con fecha 4 de octubre de 2001, y como consecuencia del proceso de integración de MEFF Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A. (MEFF), Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.-antes denominado AIAF Mercado de Renta Fija S.A. (AIAF) y la extinta Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Agencia de Valores, S.A. (SENAF), los 64 accionistas de la Sociedad aportaron sus acciones para suscribir y desembolsar las acciones emitidas por MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal mediante escritura pública de aumento de capital social inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 15 de octubre de 2001.

Como resultado de la integración mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad pasó a tener por único accionista a MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal, y se convirtió en una sociedad unipersonal, hecho que se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 8 de febrero de 2002.

Con fecha 22 de julio de 2009, se produjo la fusión por absorción entre la Sociedad – sociedad absorbente- y Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. (en adelante, "SENAF") – sociedad absorbida- con la disolución sin liquidación de la segunda.

Durante el ejercicio 2010, se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción entre Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (sociedad absorbente) y MEFF-AIAF-SENAF Holding de Mercados Financieros, S.A., - Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida). Como consecuencia de lo anterior, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., -ahora Sociedad Unipersonal- se convirtió en Accionista Único de la Sociedad (Nota 11).

Desde el 7 de octubre de 2013, la Sociedad es la entidad rectora del sistema multilateral de negociación Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El MARF es una vía complementaria y alternativa de financiación para empresas pequeñas y medianas - dependientes casi en exclusiva del sistema bancario - que pueden así acceder al ahorro de inversores institucionales con unos costes ajustados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656861

El Accionista Único de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal acordó el día 24 de mayo de 2017 la modificación de los artículos 1 (Denominación social) y 2 (Objeto social) de sus Estatutos sociales con objeto de eliminar las referencias a la antigua denominación social y realizar una referencia genérica a la Ley del Mercado de Valores. Estas modificaciones fueron autorizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante resolución adoptada por su Presidente de fecha 5 de junio de 2017 e inscritas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 23 de junio de 2017.

La Sociedad tiene por objeto social:

- a) Regir, gestionar y dirigir el Mercado de Renta Fija AIAF y las actividades que se desarrollen en el mismo.  
  
El Mercado de Renta Fija AIAF es un mercado secundario oficial de valores español en los términos establecidos por la Ley del Mercado de Valores.
- b) Regir, gestionar y dirigir el sistema multilateral de negociación Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros (SENAF) y las actividades que se desarrollen en el mismo.
- c) Regir, gestionar y dirigir el sistema multilateral de negociación Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y las actividades que se desarrollen en el mismo.

La actividad de la Sociedad está vinculada a los intereses del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, (en adelante, el Grupo BME o el Grupo) cuya sociedad dominante es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, "Bolsas y Mercados Españoles" o "BME") (Nota 11), con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº1, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Dicho Grupo aglutina la totalidad de sociedades españolas que administran sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2024. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2023, aprobadas por el Accionista Único de Bolsas y Mercados Españoles celebrada el 20 de abril de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio 2021, SIX Group AG obtuvo el control de BME el 16 de junio de 2020, como consecuencia de la publicación de los resultados de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA"), de carácter voluntario, realizada sobre la totalidad de las acciones de BME. SIX Group AG, Accionista Único de BME a partir del 10 de septiembre de 2020 y hasta el 17 de noviembre de 2022, es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich. SIX Group AG es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (Grupo SIX) que opera la infraestructura de los mercados bursátiles en Suiza y a partir del 16 de junio de 2020 en España.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, SIX Group AG transfirió el 100% de las acciones del capital social de BME a la sociedad SIX Exchange Group AG (en adelante, "SIX"), también perteneciente al Grupo SIX. SIX Exchange Group AG es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656862

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº 1, si bien su domicilio operativo se encuentra en la Calle Tramontana, nº 2 de Las Rozas de Madrid.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la Circular 4/2022, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros intermedios de las infraestructuras del mercado español de valores (la "Circular 4/2022") (apartado 2.2 de esta Nota).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y las aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que apliquen a la Sociedad.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, adjuntos, se presentan conforme a los formatos establecidos en el Anexo I de la Circular 4/2022.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Accionista Único el 28 de abril de 2023.

### **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656863

#### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.4, 7, 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Notas 4.11 y 12).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).
- El cálculo de las provisiones (Notas 4.11 y 12).
- El reconocimiento de activos por impuesto diferido (Notas 4.6 y 14).

#### **2.5 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2023, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022, a excepción de lo indicado en el párrafo siguiente.

Con efecto 1 de enero de 2023, y como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2022, la Sociedad ha modificado el criterio de devengo de los ingresos derivados de la actividad de listing. El impacto derivado de esta modificación se ha presentado dentro de epígrafe "Ajustes por cambio de criterio contable" en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y ha supuesto una disminución en el saldo de apertura de las reservas de la Sociedad al 1 de enero de 2023 de 2.389 miles de euros (ver nota 2.8).

#### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **2.7 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656864

## 2.8 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 31 de diciembre de 2022 se publicó la Circular 4/2022. Esta circular es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023. Los cambios de esta Circular se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos y en el tratamiento contable a aplicar a las operaciones más relevantes que, por ser específicas y propias de la actividad de infraestructuras de mercado, no se recogen en el Plan General de Contabilidad.

### Reconocimiento de ingresos

El Plan General de Contabilidad establece que los ingresos se reconocen cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo central de reconocimiento de ingresos se estructura alrededor de los siguientes cinco pasos: identificar el contrato con el cliente, identificar las obligaciones separadas del contrato, determinar el precio de la transacción, distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y contabilizar los ingresos a medida que se satisfacen las obligaciones.

La norma define si se deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

Los mencionados requerimientos se deben aplicar de forma retrospectiva.

Respecto de las obligaciones de ejecución que se derivan de los servicios de listing prestados por los mercados de valores, se ha concluido que sólo existe una obligación de ejecución que se satisface a lo largo del tiempo y no se observa que pueda identificarse una obligación de ejecución distinta prestada en el momento en concreto en el que una entidad inicia su cotización. Por tanto, las tarifas por admisión de valores a negociación en los mercados de valores de renta fija se devengan como ingresos a lo largo de la vida del servicio prestado, que se corresponde con la vida de la emisión.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656865

De esta forma, la Sociedad ha adoptado a partir del 1 de enero de 2023, los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos de forma retroactiva, ajustando el balance de apertura en la fecha de primera aplicación, sin reexpresar las cifras comparativas para el ejercicio anterior a la adopción inicial, en cumplimiento con lo indicado en la norma, lo que ha resultado en lo siguiente:

*Cambios en las políticas contables sobre el reconocimiento de ingresos por servicios de listing, específicamente ingresos por "Admisión a cotización de emisiones de renta fija".*

Bajo la Norma "19.ª Ventas y prestación de servicios" de la Circular 9/2008, de 10 de diciembre, los ingresos por admisión tanto de renta fija como de renta variable se reconocían íntegramente en el momento de producirse la admisión a cotización de los valores o emisiones de renta fija. Bajo la Circular 4/2022, que remite su tratamiento a la Norma de Registro y Valoración decimocuarta del Plan General de Contabilidad "14.ª Ingresos por ventas y prestación de servicios", los ingresos se reconocen en la medida que se satisface la obligación del contrato (periodo de tiempo estimado en que los valores permanecen admitidos en el mercado).

En base a la información histórica de los mercados gestionados y a estimaciones futuras de permanencia en los mercados de los valores y emisores, la Sociedad reconoce los ingresos por "Admisión de valores a negociación" en la vida de la emisión (Notas 4.5 y 15). El impacto registrado a 1 de enero de 2023 en los saldos de apertura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo 1 de enero 2023 (previo a la Circular 4/2022)	Ajustes	Saldo 1 de enero 2023 (tras adopción de la Circular 4/2022)
Reservas	3.704	(2.389)	1.315
Activos por impuesto diferido	14	796	810
Otros pasivos no corrientes	-	2.366	2.366
Otros pasivos corrientes	-	819	819

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

### 2.9 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.



OP1656866

**CLASE 8.<sup>a</sup>****3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022 (*)
Base de reparto		
Beneficio neto	2.536	1.836
Distribución:		
A Dividendo a cuenta	2.000	1.076
A Dividendo complementario	-	760
A Reservas voluntarias	536	-
	<b>2.536</b>	<b>1.836</b>

(\*) Con fecha 28 de abril de 2023, el Accionista Único aprobó la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 15 de diciembre de 2023, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023, por importe de 2.000 miles de euros, que ha sido satisfecho antes del cierre del ejercicio.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 14 de julio de 2022, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022, por importe de 1.076 miles de euros, que fué satisfecho antes del cierre del ejercicio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad formularon en 2023 y 2022, en fechas inmediatamente anteriores a la aprobación de los pagos de los dividendos a cuenta, los estados contables que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de los dividendos a cuenta, según se detalla a continuación:

	Miles de Euros
	30/11/2023
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	2.346
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
<b>Cantidad disponible para distribuir</b>	<b>2.346</b>
Liquidez disponible	5.859
Importe del dividendo a cuenta	(2.000)
<b>Remanente</b>	<b>3.859</b>

	Miles de Euros		
	30/06/2022	30/11/2021	31/05/2021
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	1.076	1.961	944
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(1.076)	(944)	-
<b>Cantidad disponible para distribuir</b>	<b>-</b>	<b>1.017</b>	<b>944</b>
Liquidez disponible	5.192	5.093	5.028
Importe del dividendo a cuenta	(1.076)	(1.017)	(944)
<b>Remanente</b>	<b>4.116</b>	<b>4.076</b>	<b>4.084</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656867

#### **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido las siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### **Otro inmovilizado intangible**

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos.

Asimismo, se registran en este epígrafe los gastos de desarrollo de los programas informáticos elaborados por la propia empresa con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Estén específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de cinco años).

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza las aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Desarrolladas internamente	5
Adquiridas a un tercero	3

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado intangible".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656868

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el inmovilizado material (Nota 4.2).

#### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos de procesos de datos	4

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado material se registran en el epígrafe “Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado material”.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran, en su caso, como mayor coste de los mismos.

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de que el valor contable de los activos registrados en este epígrafe excede de su correspondiente importe recuperable, la Sociedad procede a reconocer contablemente la pérdida de valor que haya podido producirse en dichos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, en su caso, con abono al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656869

#### 4.3 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

La Sociedad actúa únicamente como arrendataria del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. (Notas 1 y 8). Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan linealmente en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan (Nota 16).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.4 Instrumentos financieros

##### 4.4.1 Activos financieros

##### *i. Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (Notas 14, 15, 17 y 18), los saldos con partes vinculadas (Notas 7, 14 y 18) y la fianza constituida a largo plazo por el alquiler del edificio donde desarrolla actualmente su actividad la Sociedad, cuyo importe se registra en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" (Nota 8).
2. Activos financieros a coste: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa (Nota 7). Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

En el balance, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como "activos corrientes" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "activos no corrientes" los de vencimiento superior a dicho período.

##### *ii. Valoración y registro de resultados de los activos financieros*

##### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656870

### Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

Cuando se produce un deterioro se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que el deterioro corresponda a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, éste se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, con abono a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" cuando se trate de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" para los restantes activos financieros.

### **iii. Baja del balance de los activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad (como en ventas en firme de activos).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656871

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (Notas 14, 15, 16 y 18) y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Notas 14 y 18).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los instrumentos de patrimonio propios adquiridos por la Sociedad durante el ejercicio se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto en el epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias". Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, en su caso, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propios ni posee instrumentos de patrimonio propios al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### 4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en su caso, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

La Sociedad no ha registrado durante los ejercicios 2023 y 2022, ni al 31 de diciembre de 2023 y 2022, transacciones y saldos en moneda extranjera significativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656872

#### 4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución constituyó el desarrollo reglamentario de los criterios de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad y sustituyó las anteriores resoluciones que sobre esta materia había emitido el ICAC.

Dicha Resolución introdujo determinadas modificaciones como la revisión de los criterios para poder reconocer activos fiscales diferidos, donde se suprimió el límite de no poder activar bases imponibles negativas u otros activos fiscales cuya recuperación fuera estimada en un plazo superior a diez años contados desde la fecha de cierre o los pasivos fiscales diferidos relacionados con deducibilidad de las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio o de su amortización sistemática. Asimismo, aclaró los criterios a seguir al contabilizar el gasto por Impuesto sobre Sociedades en las cuentas anuales individuales de las sociedades que tributan en régimen especial de consolidación fiscal, independientemente de los acuerdos de reparto de la carga tributaria que pudieran haberse alcanzado entre dichas empresas del Grupo. La política seguida por el Grupo Bolsas y Mercados Españoles, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en repartir la carga fiscal consolidada de forma proporcional a las bases imponibles individuales de cada sociedad dentro del grupo fiscal, por lo que la mencionada resolución no tuvo un impacto significativo en la Sociedad. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, neta de pagos a cuenta y retenciones, que constituye una deuda con Bolsas y Mercados Españoles, se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance (Notas 14 y 18).

Mediante sentencia del 18 de enero de 2024 El Tribunal Constitucional ha declarado la inconstitucionalidad de determinadas disposiciones del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, dejando sin efecto la:

- Limitación a la compensación de bases imponibles negativas: se limitaba la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para grandes empresas (con facturación superior a 60 millones de euros) en el 25 por 100 de la base imponible.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656873

- Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición: se establecía un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición internacional o interna, generadas o pendientes de aplicar, que se cifra en el 50 por 100 de la cuota íntegra, para empresas con importe neto de la cifra de negocios de, al menos, 20 millones de euros.
- Reversión de los deterioros de valor de participaciones: la reversión de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013 debía realizarse, como mínimo, de forma lineal durante cinco años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Con fecha 23 de diciembre de 2002, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal en el Grupo Consolidado Fiscal en el que ha figurado desde el 1 de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2020 como sociedad dominante. A partir del 1 de enero de 2021 y con motivo de la compra de la sociedad por parte de SIX Group AG en el ejercicio 2020 (Nota 1), la Sociedad ha pasado a ostentar la condición de entidad representante del Grupo Consolidado Fiscal, siendo la entidad dominante no residente del Grupo, SIX Group AG.

#### **4.7 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



OP1656874

## CLASE 8.<sup>a</sup>

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios (Nota 17), éstos se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en función de su devengo, según los cánones y tarifas a aplicar en el ejercicio correspondiente, publicados en el boletín de información general de la Sociedad. En concreto:

- Los ingresos por cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios recogen:
  - a. los ingresos por canon de alta, que incluye las comisiones pagadas para adquirir la condición de miembro del mercado AIAF y poder comenzar a operar en el mismo, sin otorgar derecho al miembro a recibir gratuitamente otros servicios, y que se reconocen y se devengan en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente en el ejercicio en el que se produce el alta, siempre que no exista incertidumbre acerca de su cobro.
  - b. los ingresos por canon de permanencia, que incluye la cuota anual de los miembros del mercado AIAF y del MARF en concepto de permanencia en el mismo, y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización que asciende a un año, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho periodo.
  - c. los ingresos en concepto de tarifas de acceso a la plataforma SEND, que se registran mensualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - d. los ingresos en concepto de tarifas de acceso, que corresponden a los ingresos devengados por las cuotas cobradas a los participantes por la utilización del SMN (sistema multilateral de negociación) en SENAF en concepto de acceso técnico al mismo y los ingresos por la utilización del SAPI (Senaf Application Programmer Interface) y los ingresos por alquiler de terminales. Todos estos ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización.
- Los ingresos por contratación en el mercado AIAF y en el MARF, que se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la contratación, y las comisiones percibidas en SENAF.SMN por las operaciones realizadas en el Mercado secundario de Deuda Pública, que se compone de un importe fijo trimestral, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de 3 meses, periodificándose el ingreso durante dicho periodo, y un importe variable en función del importe contratado, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce la contratación.
- Los ingresos por listing del mercado AIAF, que recogen los ingresos correspondientes a la verificación de emisiones de renta fija, y que incluyen las comisiones cobradas por el estudio de la documentación, tramitación y admisión a cotización de emisiones de renta fija, así como la exclusión de cotización de las mismas, se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente en el momento de producirse la emisión. Los ingresos por mantenimiento de dichas emisiones se devengarán a lo largo de la vida útil de la mencionada emisión.

En la admisión de valores a negociación sólo existe una obligación de ejecución que se satisface a lo largo del tiempo y no se observa que pueda identificarse una obligación de ejecución distinta prestada en el momento concreto en el que una entidad inicia su cotización. Por lo tanto, las tarifas por admisión de valores a negociación en los mercados de valores se devengan como ingresos a lo largo de la vida del servicio prestado, esto es, en base a la estimación del tiempo en el que los valores emitidos estén cotizando en los mencionados mercados. La Dirección de la Sociedad realiza esta estimación en base a la información histórica de los mercados gestionados y a estimaciones futuras de permanencia en los mercados de los valores y emisores.



OP1656875

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Los ingresos por listing del MARF, que recogen:
  - a. los ingresos correspondientes al estudio de la documentación para la incorporación de valores al MARF, que se devenga y registra en el momento de recepción de la documentación.
  - b. los ingresos correspondientes a la incorporación de valores al MARF, que se devengan y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la aprobación de su incorporación al mercado.
  - c. los ingresos correspondientes al mantenimiento de valores emitidos al MARF hasta su amortización y el acceso a los medios de información, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de un año, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho período.
  - d. los ingresos correspondientes al mantenimiento de los Asesores Registrados del MARF, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su plazo de realización de un año, procediéndose a la periodificación del ingreso durante dicho período.
- Los ingresos por consultoría y tecnología se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realice la prestación de servicio.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- c. **Activos contingentes:** activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



CLASE 8.ª



OP1656876

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían provisiones ni pasivos contingentes adicionales a los descritos en la Nota 12.

#### **4.9 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

#### **4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **4.11 Compromisos por pensiones**

##### ***i. Compromisos post-empleo***

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de aportación definida y con compromisos de prestación definida.



OP1656877

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### Planes de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no corrientes" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo". Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Bolsas y Mercados Españoles.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del Plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), incluida la amortización del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones y otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas y ganancias actuariales se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656878

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a:

- Compromisos por premios de jubilación, correspondientes a la obligación de la Sociedad de abonar un premio al empleado que cese en dicha Sociedad al cumplir los 65 años con motivo de haber solicitado su jubilación.

La Sociedad tiene externalizados los compromisos por premios de jubilación, utilizando como vehículo un contrato de seguros con Aegon España, S.A., de Seguros y Reaseguros.

- Compromisos por asistencia sanitaria, entendidos como la obligación, limitada a un colectivo específico de trabajadores de la Sociedad, de suscribir una póliza de asistencia sanitaria complementaria a la Seguridad Social, siendo los beneficiarios de la póliza a cargo de la Sociedad los empleados en activo y sus beneficiarios, entendiéndose como tales a los que la Seguridad Social reconozca el derecho a la asistencia sanitaria, bajo el mismo número de afiliación del trabajador, regulado por la normativa vigente de la Seguridad Social en cada momento, así como las jubilaciones que se produzcan a partir del convenio en el que se regula dicha prestación sanitaria, y sus beneficiarios (entendiéndose como tales los mencionados anteriormente, así como las situaciones de viudedad y orfandad, que se produzcan a partir de la firma del convenio, y sean beneficiarios del titular).

### Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen cuantías pendientes de aportar por este concepto.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con determinados empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectúa al fondo externo "Plan de Pensiones AIAF Mercado de Renta Fija", integrado en Santander Colectivos Renta Variable Mixta 2, Fondo de Pensiones, cuya entidad Gestora es Santander Pensiones S.A., E.G.F.P. (Nota 15).

### **4.12 Transacciones con partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 18).

### **4.13 Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656879

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad.

A efectos de la elaboración de los flujos de efectivo de las actividades de inversión, los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se presentan en el estado de flujos de efectivo netos.

Asimismo, se ha considerado como "efectivo o equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

#### **4.14 Estados de cambios en el patrimonio neto**

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a. El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la Sociedad.
- c. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656880

#### Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### **4.15 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



CLASE 8.ª



OP1656881

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas		Total
	Desarrolladas Internamente	Adquiridas	
<b>Coste:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	482	28	510
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	482	28	510
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>482</b>	<b>28</b>	<b>510</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2022	(389)	(28)	(417)
Dotaciones	(22)	-	(22)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(411)	(28)	(439)
Dotaciones	(22)	-	(22)
Bajas	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(433)</b>	<b>(28)</b>	<b>(461)</b>
<b>Activo intangible neto:</b>			
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	71	-	71
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	49	-	49

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectarían a estas partidas del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, y en uso, asciende a 398 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656882

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Mobiliario	Equipos de Procesos de Datos	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2022	8	349	357
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	(3)	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	8	346	354
Adiciones	-	-	-
Bajas	(4)	-	(4)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4</b>	<b>346</b>	<b>350</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2022	(5)	(349)	(354)
Dotaciones	(1)	-	(1)
Bajas	-	3	3
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(6)	(346)	(352)
Dotaciones	-	-	-
Bajas	4	-	4
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(2)</b>	<b>(346)</b>	<b>(348)</b>
<b>Activo material neto:</b>			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2022	2	-	2
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	2	-	2

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a esta partida del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, existen activos del inmovilizado material totalmente amortizados, por importe de 347 miles de euros (351 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



OP1656883

**CLASE 8.<sup>a</sup>****7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo)****a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, todas ellas no cotizadas, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

**Ejercicio 2023**

	Datos al 31 de diciembre de 2023 (Miles de Euros)										
	Datos de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo										
	Coste (Nota 18)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a Cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
								Explotación	Neto		
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. <sup>(1)</sup>	4.500	-	Madrid	9,00%	25.000	25.562	(354)	-	2.073	1.852	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. <sup>(1)</sup>	6	-	Madrid	0,14%	4.165	2.524	-	(22.000)	38.081	27.710	369
<b>Total</b>	<b>4.506</b>	<b>-</b>									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que son objeto de auditoría.

**Ejercicio 2022**

	Datos al 31 de diciembre de 2022 (Miles de Euros)										
	Datos de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo										
	Coste (Nota 18)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a Cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
								Explotación	Neto		
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. <sup>(1)</sup>	4.500	-	Madrid	9,00%	25.000	25.556	-	-	(502)	(354)	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. <sup>(1)</sup>	6	-	Madrid	0,14%	4.165	919	-	(26.389)	41.526	29.166	369
<b>Total</b>	<b>4.506</b>	<b>-</b>									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que son objeto de auditoría.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el saldo de este epígrafe del balance.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 32 miles de euros procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., que se recogen dentro del saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad percibió dividendos por importe de 44 miles de euros procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., que se recogen dentro del saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656884

Seguidamente se facilita determinada información sobre las sociedades participadas Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

#### ***Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.***

Con fecha 20 octubre de 2005, las sociedades BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal, entonces denominada MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable S.A., - Sociedad Unipersonal, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A. Sociedad de Bolsas, S.A., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal y la propia Sociedad constituyeron, por fundación simultánea, una sociedad anónima de naturaleza mercantil, denominada Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

El objeto social, que refleja las actividades realizadas por la sociedad es el siguiente:

- a. La adquisición, tenencia, administración, gestión y explotación de bienes inmuebles, así como de instalaciones, mobiliario y servicios de todo tipo en éstos, con todas sus dependencias, principales y accesorias.
- b. La contratación con terceros o la coordinación de dicha contratación, para sí o para terceros, o la prestación directa a favor de terceros, de servicios de carácter administrativo, contable, de mantenimiento y limpieza, de restauración colectiva, de compras y suministros en general, de servicios informáticos, de conexión de redes y de transmisión electrónica de información y de cualquier clase de servicios o instrumentales para el desarrollo de las actividades de terceros.

#### ***Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.***

Con fecha 23 de mayo de 2008, se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, la sociedad Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., siendo su accionista único Bolsas y Mercados Españoles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los accionistas de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. y sus porcentajes de participación son los siguientes:

Sociedad	Porcentaje de Participación
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal	49,71%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal	10,09%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal	7,77%
Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal	0,14%
Sociedad de Bolsas, S.A.	2,50%



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656885

Constituye el objeto social de la sociedad:

- a. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir, comercializar y distribuir información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial, de todo tipo, por medios informáticos y por cualquier otro medio.
- b. Elaborar, desarrollar y comercializar programas, material informático, sistemas u otros elementos destinados a la captación, tratamiento, difusión y uso de la información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial de todo tipo.
- c. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir y distribuir información sobre operaciones relativas a instrumentos financieros, así como comunicarla a cualesquiera instituciones o autoridades públicas o privadas, nacionales e internacionales.
- d. Desarrollar actividades de consultoría y asesoría relacionadas con procedimientos, desarrollos y gestión de las actividades anteriormente indicadas.

La sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 participaciones permanentes en LATAM Exchanges Data, Inc. y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V. con unos porcentajes de participación del 51% y 49%, respectivamente. La sociedad LATAM Exchanges Data, Inc. se ha liquidado con fecha 31 de diciembre de 2023.

### **b) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo**

Durante el ejercicio 2017, con el objeto de realizar una más eficiente gestión de la tesorería del Grupo Bolsas y Mercados Españoles en el desarrollo de su actividad empresarial, Bolsas y Mercados Españoles firmó un acuerdo con Bankinter, S.A. y determinadas sociedades del Grupo, incluyendo a la Sociedad, para la gestión de una cuenta corriente bancaria centralizada por parte de Bolsas y Mercados Españoles en la cual se vierten los saldos de las cuentas corrientes bancarias de las diversas sociedades firmantes del acuerdo.

En el marco de este acuerdo, la Sociedad firmó con Bolsas y Mercados Españoles un “Contrato de centralización de cuentas Cash pooling”, que puede ser considerado de préstamo, por el que se produce el traspaso de las posiciones de tesorería de la Sociedad en Bankinter, S.A. (Notas 10) a la cuenta corriente bancaria centralizada gestionada por Bolsas y Mercados Españoles. En virtud de este contrato el saldo a favor de la Sociedad devengará un tipo de interés anual del Euribor más un 0,5 por 100 que se calculará sobre el saldo medio mensual que resulte a su favor en el mes natural. La duración de este contrato es indefinida.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad refleja en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance al 31 de diciembre de 2023, 2.592 miles de euros (895 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) correspondientes al saldo de la cuenta corriente que la Sociedad ha puesto a disposición de Bolsas y Mercados Españoles como gestora de la cuenta bancaria centralizada. Durante el ejercicio 2023 se han generado intereses a favor de la Sociedad por importe de 170 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2022) como remuneración del contrato de centralización de cuentas “Cash pooling”, que se registrarían en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este epígrafe recoge el saldo acreedor con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al resultado de la liquidación del Impuesto de Sociedades por importe de 60 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente (Nota 14).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656886

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor de sus inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo).

## **8. Activos financieros no corrientes**

### *Préstamos y partidas a cobrar*

Dentro de esta categoría se recoge la cantidad de efectivo entregada por la Sociedad en concepto de fianza por el alquiler del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. por importe de 20 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (mismo importe al 31 de diciembre de 2022) (Notas 4.3 y 18), así como el activo resultante de la valoración de los compromisos post-empleo de prestación definida (premios de jubilación), por importe de 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (13 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 – Nota 12).

## **9. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

### ***i. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros***

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Continuidad y Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas tal y como se describe en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, formuladas el 26 de febrero de 2024.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### **a. Exposición al riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es mínimo, dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuadas calificaciones.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes y con niveles de solvencia y liquidez adecuados. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.



CLASE 8.ª



OP1656887

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b. Exposición al riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7.b y 10).

La inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

c. Exposición al riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otro riesgo de precio):

La inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda no euro.

d. Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

**ii. Información cuantitativa**

a. Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.

	2023	2022
Porcentaje de deuda de clientes sujeto a corrección por deterioro sobre el total del saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*) (Nota 16)	49,55%	57,42%

(\*) Excepto los epígrafes "Clientes, empresas del grupo y asociadas" y "Otros deudores".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656888

b. Riesgo de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene exposiciones en instrumentos financieros expuestos a riesgo de tipo de interés.

c. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta saldos deudores ni acreedores correspondientes a operaciones en moneda no euro.

**10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye los depósitos bancarios a la vista (que se registran dentro del epígrafe "Tesorería").

	Miles de Euros	
	2023	2022
Tesorería Cuentas corrientes a la vista	3.167	4.407
<b>Saldos netos</b>	<b>3.167</b>	<b>4.407</b>

Durante el ejercicio 2022 se generaron gastos por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 16 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2023), incluidos en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe en libros de estos activos es similar a su valor razonable.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad firmó con Bolsas y Mercados Españoles un "Contrato de centralización de cuentas Cash pooling" por lo que una parte de la tesorería de la Sociedad, por importe de 2.592 miles de euros, se encuentra registrada en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2023 (895 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2022) (Nota 7).

Los ingresos devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes no han sido significativos.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656889

### 11. Patrimonio neto

A continuación, se desglosa el movimiento del Patrimonio neto de la Sociedad, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros							
	Capital	Reservas Legal y Estatutarias	Otras Reservas	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total	Dividendo Complementario
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>3.005</b>	<b>601</b>	<b>3.052</b>	<b>1.958</b>	<b>2.139</b>	<b>(1.961)</b>	<b>8.794</b>	-
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	(2.139)	1.961	(178)	178
Resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	1.836	-	1.836	-
Dividendo a cuenta 2022 (Nota 3)	-	-	-	-	-	(1.076)	(1.076)	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	51	-	-	-	51	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.005</b>	<b>601</b>	<b>3.103</b>	<b>1.958</b>	<b>1.836</b>	<b>(1.076)</b>	<b>9.427</b>	<b>178</b>
Ajustes por cambios de criterios contables (Nota 2.5)	-	-	(2.389)	-	-	-	(2.389)	-
<b>Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.005</b>	<b>601</b>	<b>714</b>	<b>1.958</b>	<b>1.836</b>	<b>(1.076)</b>	<b>7.038</b>	-
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	(1.836)	1.076	(760)	760
Resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	2.536	-	2.536	-
Dividendo a cuenta 2023 (Nota 3)	-	-	-	-	-	(2.000)	(2.000)	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	4	-	-	-	4	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>3.005</b>	<b>601</b>	<b>718</b>	<b>1.958</b>	<b>2.536</b>	<b>(2.000)</b>	<b>6.818</b>	<b>760</b>

#### Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad asciende a 3.005 miles de euros, representado por 50.000 acciones nominativas, de sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al cincuenta mil, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, correspondientes a la misma clase y serie.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. Sociedad Unipersonal.

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil en el momento de dicho canje. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único. En este sentido, la Sociedad formalizó con Bolsas y Mercados Españoles en 2011 un contrato para el tratamiento de datos de carácter personal relativo a la gestión de sus recursos humanos, en 2014 un contrato de encargo para el tratamiento de datos de carácter personal, con motivo de la puesta en marcha del canal interno de denuncias del sistema de prevención penal, en 2016 un acuerdo relativo a la prestación de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad (Nota 16) y en 2017 un "Contrato de centralización de cuentas Cash pooling" (Nota 7).

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.



OP1656890

**CLASE 8.ª****Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 esta reserva se encontraba completamente constituida.

**Otras reservas y otras aportaciones de socios**

Las otras reservas y las otras aportaciones de socios son de libre disposición. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las reservas voluntarias incluían una reserva de fusión por importe de 2.292 miles de euros correspondiente a la fusión de la Sociedad con SENAF (Nota 1).

**12. Provisiones no corrientes**

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal		
	Compromisos por Pensiones (Activo) / Pasivo - Nota 4.11 -		Total
Premios de Jubilación	Asistencia Sanitaria		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>34</b>	<b>115</b>	<b>149</b>
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados (*)	13	(114)	(101)
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a Patrimonio Neto (Nota 11)	(51)	-	(51)
Trasposos	-	-	-
Fondos utilizados	(9)	(1)	(11)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(13)</b>	<b>-</b>	<b>(13)</b>
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados (*)	5	-	5
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a Patrimonio Neto (Nota 11)	(4)	-	(4)
Trasposos	9	-	9
Fondos utilizados	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>

(\*) Las dotaciones (liberaciones) netas con cargo a resultados correspondientes a prestación de asistencia sanitaria corresponden al coste negativo de los servicios del periodo corriente por importe de 114 miles de euros en el ejercicio 2022 (ningún importe en el ejercicio 2023) registrados en el epígrafe "Gastos de personal - Provisiones y otros gastos de personal" y al coste por intereses por importe de 1 mil de euros registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe al 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.ª



OP1656891

### Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (compromisos por pensiones)

El valor actual de los compromisos por pensiones (Nota 4.11) ha sido determinado por la Sociedad, que ha aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada. - Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido los siguientes:

	Premios de Jubilación		Asistencia Sanitaria	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de descuento	3,80%	3,50%	3,95%	3,50%
Tablas de mortalidad	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden
Edad de jubilación	65 años	65 años	65 años	65 años
Rendimiento esperado de los activos	3,80%	3,50%	-	-
Incremento salarial a futuro	2,50%	2,50%		
Crecimiento de la indemnización	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones. En concreto, la Sociedad ha utilizado la rentabilidad de los índices Markit iBoxx € Corporates AA.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida con origen en premios de jubilación se muestran a continuación:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2023	2022
Coste de servicios del período corriente	5	12
Coste por intereses	2	1
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	(2)	(1)
Coste de servicios pasados (Nota 15)	-	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>13</b>

El movimiento en el valor actual de los compromisos por premios de jubilación asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>	<b>96</b>	<b>170</b>
Coste de servicios del período corriente	5	12
Coste por intereses	2	1
Coste por servicios pasados	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Traspasos	(47)	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales (Nota 11)	(2)	(87)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>54</b>	<b>96</b>



OP1656892

**CLASE 8.ª**

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (premios de jubilación) ha sido el siguiente:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio</b>	<b>100</b>	<b>126</b>
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	2	1
Ganancias/(pérdidas) actuariales (Nota 11)	2	(36)
Trasposos	(51)	-
Prestaciones pagadas y otros	(5)	-
Primas pagadas	6	9
<b>Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio</b>	<b>54</b>	<b>100</b>

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (premios de jubilación) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor actual de las obligaciones	54	96
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(54)	(100)
Servicios pasados no reconocidos	(3)	(9)
<b>Saldo de balance compromisos por jubilación</b>	<b>(3)</b>	<b>(13)</b>

**13. Otros pasivos corrientes y no corrientes**

Con fecha 9 de enero de 2023, se llevó a cabo una reorganización corporativa, que ha conllevado el traspaso de empleados desde la Sociedad a BME Group Services, S.A. y BME Post Trade Services, S.A. - Sociedad Unipersonal (sociedades pertenecientes a Grupo BME), por la cual BME Group Services, S.A. y BME Post Trade Services, S.A. - Sociedad Unipersonal obtuvieron, mediante el pago en efectivo a determinadas sociedades, entre las que se encuentra la Sociedad, determinados contratos para la prestación de servicios de apoyo corporativo y servicios de tecnología, y post-contratación y Securities Services, respectivamente. La imputación del ingreso se periodificará linealmente a lo largo de la vida del contrato, estimada en 10 años, y se ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance (413 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 recoge, fundamentalmente, los ingresos anticipados en concepto de admisión de valores a negociación derivado de la entrada en vigor de la Circular 4/2022 (véase Nota 2.1) por los pasivos por contrato registrados por ingresos procedentes de contratos con clientes cuyas obligaciones de ejecución se encuentran parcialmente satisfechas al 31 de diciembre de 2023 por importe de 4.555 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656893

En concreto, al 31 de diciembre de 2023, se estima que los pasivos por contrato se recuperarán con abono a resultados en los siguientes ejercicios:

Ejercicio	Miles de Euros
	Total
2024	2.531
2025	603
2026	492
2027	388
Siguientes	954
<b>Total</b>	<b>4.968</b>

#### **14. Administraciones Públicas y situación fiscal**

##### **a) Grupo fiscal consolidado**

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal. De acuerdo con la normativa vigente, con efecto 1 de enero de 2021 el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Bolsas y Mercados Españoles, como Sociedad representante de la entidad dominante no residente, SIX Group AG (Nota 4.7) y, como dependientes, a la sucursal en España de Regis-TR S.A. y a la totalidad de las sociedades del perímetro de consolidación a excepción de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U., BME LATAM S.A.S., LATAM Exchanges Data, Inc., Regis-TR, S.A., Regis-TR UK, Ltd y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V.

En reunión de 17 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, acordó por unanimidad la adopción del Régimen Especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre Valor Añadido ejerciendo la opción establecida en el artículo 163 sexies. Cinco de la Ley 37/1992, con efectos desde el 1 de enero de 2015. Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2014, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud para la tributación en el mencionado Régimen Especial, en el que figura como entidad dominante siendo las sociedades dependientes las siguientes: Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U, Sociedad de Bolsas, S.A., BME Clearing S.A.U., MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con efectos desde el 1 de enero de 2017, se incorporaron al mencionado Régimen Especial las siguientes sociedades: la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U., y BME Post Trade Services, S.A.U. Con efectos desde el 1 de enero de 2020 se incorporó al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. Con efectos desde el 1 de enero de 2022, se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Group Services, S.A.U. Adicionalmente, con efectos desde el 1 de enero de 2023 se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Inntech, S.A.U.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656894

De acuerdo con el Régimen Especial mencionado anteriormente, la Sociedad ha reconocido en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" el saldo acreedor con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al resultado de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importe de 30 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (43 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 18).

**b) Saldos con las Administraciones Públicas**

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Activo no corriente:</b>		
Activos por impuesto diferido	673	14
	<b>673</b>	<b>14</b>
<b>Activo corriente:</b>		
Activo por impuesto corriente	-	-
	-	-
<b>Pasivo corriente:</b>		
Otros acreedores		
Hacienda Pública acreedora por retenciones de IRPF	52	64
Organismos de la Seguridad Social acreedores	36	36
	<b>88</b>	<b>100</b>

**c) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	3.361	2.472
Diferencias permanentes:		
Otros	(36)	(38)
Exención de dividendos (Nota 7)	(32)	(44)
Limitación a la exención de dividendos	2	2
Premios de Jubilación	-	-
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 12 y 15)	5	13
Con origen en ejercicios anteriores		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	(114)
Otros (Nota 13)	(410)	-
<b>Base imponible</b>	<b>2.886</b>	<b>2.291</b>

**d) Impuestos reconocidos en el patrimonio neto**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha reconocido impuesto alguno en el patrimonio neto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656895

**e) Conciliación entre la base imponible y gasto por Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Base imponible</b>	<b>2.890</b>	<b>2.291</b>
Cuota al 25%	723	573
Impacto diferencias temporarias	102	25
Ajustes negativos sobre el Impuesto sobre Sociedades	-	38
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>825</b>	<b>636</b>

La cuota a pagar imputable a la Sociedad, por importe de 723 miles de euros (573 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), neta de las retenciones y los pagos a cuenta realizados, por importe de 783 miles de euros (561 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), se registra en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 60 miles de euros (en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 12 miles de euros en el ejercicio 2022) (Nota 18).

**f) Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades**

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	723	573
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	102	63
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>825</b>	<b>636</b>

**g) Activos por impuesto diferido registrados**

El detalle de activos por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Diferencias temporarias:</b>		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	15	14
Otros	658	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>673</b>	<b>14</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.



## CLASE 8.ª



OP1656896

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen ni bases imponibles negativas ni activos por impuesto diferido distintos a los anteriores no registrados.

En relación con la operación de fusión de SENAF realizada en el ejercicio 2009 (Nota 1) y de conformidad con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, debe señalarse que:

- Los saldos correspondientes a los activos transmitidos susceptibles de amortización, en función de los ejercicios en que fueron adquiridos, se desglosaron en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.
- No se incorporan a los libros de contabilidad de la Sociedad (sociedad absorbente) bienes susceptibles de amortización por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los libros de la entidad transmitente.
- No existían beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la adquirente (la Sociedad) debe asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

### ***h) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras***

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios por los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones llevadas a cabo por las autoridades fiscales antes mencionadas pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que como resultado de dichas inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

## **15. Gastos de personal**

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados (Nota 19)	1.605	2.151
Cargas sociales	418	418
Provisiones y otros gastos de personal	92	5
	<b>2.115</b>	<b>2.574</b>

En la cuenta "Cargas sociales" se recogen aportaciones realizadas por la Sociedad a planes de pensiones durante el ejercicio 2023 por importe de 49 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio 2022) (Nota 4.11).



CLASE 8.ª



OP1656897

Los importes pendientes de pago en concepto de remuneraciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendían a 155 miles de euros y 237 miles de euros, respectivamente, que se registran en el epígrafe “Otros acreedores” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 existían préstamos concedidos al personal de la Sociedad por importe de 57 miles de euros (17 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que se encuentran recogidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores” del activo del balance a dicha fecha.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2023	2022
Dirección media	1	2
Técnico especializado	14	19
Auxiliares / Soporte	11	8
	<b>26</b>	<b>29</b>

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, detallada por categorías, es la siguiente:

	Número de Empleados			
	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección media	1	-	3	-
Técnico especializado	7	7	10	8
Auxiliares / Soporte	7	1	4	3
	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>11</b>

(\*) Con fecha 9 de enero de 2023, se llevó a cabo una reorganización corporativa, que ha conllevado el traspaso de empleados desde la Sociedad a BME Group Services, S.A. (sociedad perteneciente a Grupo BME) (Nota 13).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656898

## 16. Otros gastos de explotación

### Servicios exteriores

A continuación, se presenta el desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Arrendamientos de oficinas e instalaciones	99	119
Equipos y software	24	282
Red de comunicaciones	27	206
Viajes, marketing y promoción	36	31
Servicios de profesionales independientes	2.166	543
Servicios de información	64	64
Energía y suministros	-	54
Seguridad, limpieza y mantenimiento	-	65
Resto de gastos (Nota 19)	89	71
	<b>2.505</b>	<b>1.435</b>

El saldo de la cuenta "Arrendamientos de oficinas e instalaciones", recoge 96 miles de euros (115 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) correspondientes al gasto por el arrendamiento de la actual sede operativa de la Sociedad, propiedad de BME Servicios Corporativos, S.A. (Grupo Bolsas y Mercados Españoles - Nota 1).

Dentro del saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, en los ejercicios 2023 y 2022, los gastos en concepto de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad prestados BME Group Services, S.A. (Nota 15) y por Bolsas y Mercados Españoles (Notas 11 y 18).

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 por todos estos conceptos, incluidos los pendientes de pago con empresas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles (Nota 18), se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" dentro de las cuentas "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo del balance, por importe de 22 miles de euros y 414 miles de euros, respectivamente (84 miles de euros y 223 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

El valor razonable de estos pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable. Los Administradores Mancomunados consideran que el importe en libros de los saldos incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance se aproximan a su valor razonable.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., han sido de 16 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. Estos honorarios se encuentran incluidos en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Ernst & Young, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.



CLASE 8.ª



OP1656899

### Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y, posteriormente, por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	51
Ratio de operaciones pagadas	43	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	21
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	444	507
Total pagos pendientes	1	20
Volumen monetario facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	374	401
Porcentaje sobre el total pagos realizados	84,23%	79,05%
	Número de facturas	Número de facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	223	275
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	88,84%	88,42%

### Información sobre arrendamientos

A continuación, se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	104
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

(\*) Importes no actualizados por IPC.

Dicho inmueble, en régimen de arrendamiento operativo, constituye la sede operativa de la Sociedad. Dicho contrato de arrendamiento tiene vencimiento en el ejercicio 2023, siendo automáticamente prorrogado, en su caso, por periodos anuales sucesivos.

Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia de los contratos, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656900

### 17. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por actividad y por mercados, del saldo del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Prestación de servicios:</b>		
Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios		
Tarifas de acceso	1.816	1.776
Canon permanencia	381	381
	<b>2.197</b>	<b>2.157</b>
Contratación		
Renta Fija Privada	39	39
Deuda Pública	1.715	1.555
	<b>1.754</b>	<b>1.594</b>
Listing		
Admisión/verificación de emisiones de renta fija	3.621	2.716
	<b>3.621</b>	<b>2.716</b>
Información	58	58
Consultoría y tecnología	4	-
Otras ventas y prestaciones de servicios	23	312
	<b>85</b>	<b>370</b>
	<b>7.657</b>	<b>6.837</b>

En la rúbrica "Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios" del cuadro anterior, la Sociedad registra los ingresos devengados, durante los ejercicios 2023 y 2022, por las cuotas cobradas como concepto de canon de acceso, canon de permanencia, así como los ingresos por alquiler de terminales y por la utilización del servicio SAPI por parte de sus clientes (Nota 4.7).

En la rúbrica "Contratación" del cuadro anterior, se incluyen los ingresos devengados, durante los ejercicios 2023 y 2022, por las comisiones cobradas a los clientes por las operaciones realizadas en el mercado secundario de Deuda Pública, así como los ingresos por contratación en el mercado AIAF y MARF (Nota 4.7).

En la rúbrica "Listing" del cuadro anterior, se incluyen los ingresos devengados, durante los ejercicios 2023 y 2022, por los cánones obtenidos por verificación de las emisiones y admisiones de la cotización de renta fija privada en los mercados AIAF y MARF (Nota 4.7).

El saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" registrado en el pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendían a 2.531 miles de euros y 1.676 miles de euros, respectivamente, se corresponde con la periodificación de los ingresos por cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios (Nota 4.7).

La Sociedad genera prácticamente la totalidad de sus ingresos en territorio español.



CLASE 8.ª



OP1656901

Los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance, dentro de las cuentas "Clientes por ventas y prestaciones de servicios (miembros y entidades participantes)" por importe de 1.336 miles de euros (1.633 miles euros a 31 de diciembre de 2022) y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" por importe de 1 mil de euros (204 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 18).

El valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Los Administradores Mancomunados consideran que el importe en libros de los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance se aproximan a su valor razonable.

#### ***Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales***

El saldo de este epígrafe recoge las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar practicadas en los ejercicios 2023 y 2022 como resultado del proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos (Nota 4.4).

El importe de los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto "Clientes, empresas del grupo y asociadas", "Otros deudores" y "Activos por impuesto corriente") que se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.063 miles de euros (1.574 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), de los cuales 876 miles de euros (1.300 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) corresponden a saldos vencidos que han sido objeto de corrección por deterioro y que se encuentran provisionados en un 49,32% (48,54% al 31 de diciembre de 2022).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del activo del balance durante los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	631	341
Dotaciones con cargo a resultados	217	297
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(416)	(7)
Aplicaciones	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>432</b>	<b>631</b>

En el ejercicio 2023 se ha registrado 47 miles de euros (27 miles de euros en el ejercicio 2022) correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656902

## 18. Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes vinculadas (Nota 1):

	Miles de Euros	
	2023	2022
<b>Activo:</b>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	4.506	4.506
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	20	20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 7 y 14) (*)	2.652	907
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	1	204
	<b>7.179</b>	<b>5.637</b>
<b>Pasivo:</b>		
Periodificaciones a largo plazo (Nota 13)	413	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 14) (**)	30	55
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (***)	414	223
	<b>857</b>	<b>278</b>
<b>Gastos:</b>		
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 16) (***)	2.257	1.009
Tributos	-	4
	<b>2.257</b>	<b>1.013</b>
<b>Ingresos:</b>		
Otras ventas y prestaciones de servicios (Nota 17)	80	320
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	32	44
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
En empresas del grupo y asociadas (*)	170	3
	<b>282</b>	<b>367</b>

(\*) Recoge, principalmente, al saldo de la cuenta corriente intercompañía con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por importe de 2.592 miles de euros y 895 miles de euros, respectivamente, y los intereses generados a favor de la Sociedad como remuneración del contrato en los ejercicios 2023 y 2022, por importe de 170 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente (Nota 7).

(\*\*) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con Bolsas y Mercados Españoles por importe de 30 miles de euros y 43 miles de euros en concepto de cuota a pagar imputable a la Sociedad por el Impuesto de Valor Añadido (Nota 14).

(\*\*\*) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 41 miles de euros y 51 miles de euros, respectivamente y gastos por importe de 128 miles de euros y 189 miles de euros, respectivamente, con BME Holding derivado del contrato de prestación de servicios corporativos de 30 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656903

## 19. Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad (asimilándose a Alta Dirección un miembro de la dirección media - Nota 15) clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

### Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas <sup>(1)</sup>	Otros Conceptos	Primas de seguros (Nota 15)
Consejo de Administración	-	15	-	-
Alta Dirección	207	-	6	-

- (1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023 (Nota 16). Este importe incluye, además de las dietas percibidas por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, las dietas percibidas por el Secretario del Consejo, que no reúne la condición de Consejero de la Sociedad.

### Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas <sup>(1)</sup>	Otros Conceptos	Primas de seguros (Nota 15)
Consejo de Administración	-	15	-	-
Alta Dirección	206	-	6	-

- (1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022 (Nota 16). Este importe incluye, además de las dietas percibidas por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, las dietas percibidas por el Secretario del Consejo, que no reúne la condición de Consejero de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección de la Sociedad distintos de los mencionados anteriormente.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que a 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración estaba compuesto por cinco miembros, cuatro hombres (80%) y una mujer (20%).

Durante el ejercicio 2023 las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo han sido satisfechas por el grupo SIX.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Consejeros de la Sociedad han manifestado expresamente, que no han incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, así como que no les consta que las personas a ellos vinculadas se hayan encontrado en ninguna de las mencionadas situaciones.



**CLASE 8.ª**



OP1656904

## **20. Estructura financiera**

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Bolsas y Mercados Españoles. En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles se detallan las sociedades participadas directamente por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad dominante del Grupo, así como las principales sociedades participadas indirectamente.

## **21. Hechos posteriores**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no hay hechos posteriores significativos adicionales a los que han sido desglosados en esta memoria.



CLASE 8.ª



OP1656905

## **Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal**

Informe de Gestión correspondiente al  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2023

### **1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad**

El ejercicio 2023 ha resultado finalmente mucho más favorable de lo esperado para los inversores. En un contexto global de gran complejidad, caracterizado por el endurecimiento históricamente acelerado de la política monetaria, por graves conflictos enquistados o nuevos como las guerras en Ucrania o en la franja de Gaza, y por crisis bancarias contenidas en EEUU o Suiza, las principales Bolsas mundiales han obtenido ganancias importantes, mientras la renta fija no solo ha frenado la caída de precios del año anterior sino que ha rebotado con fuerza en los dos últimos meses y ha cerrado el año con ganancias y tipos de interés elevados, pero en descenso.

Entre las razones del positivo desempeño de los mercados destacan dos hechos: un crecimiento del PIB mundial cifrado en el 3% en un contexto de política monetaria muy restrictiva y los buenos resultados obtenidos por las grandes cotizadas mundiales. En el transcurso del año las instituciones y organismos públicos y privados han ido elevando moderadamente el crecimiento a la vista de datos de actividad mejores de lo esperado y de una inflación resistente, pero en franca corrección.

En Eurozona el PIB ha experimentado en 2023 una fuerte desaceleración hasta un crecimiento esperado del 0,7% según las previsiones del FMI. La reducción frente a 2022 sería de 2,6 puntos porcentuales lastrada sobre todo por una economía alemana cuyo PIB cae alrededor del 0,5% en 2023. La cara positiva de la creciente debilidad económica de la Eurozona ha sido la reducción de la inflación, que desde niveles próximos al 10% el año precedente se situaba al cierre de 2023 en el 2,9% con perspectivas de que se siga reduciendo a lo largo del año 2024.

España, al igual que en 2022, ha vuelto a ser una de las economías de la Eurozona con una contribución más positiva al crecimiento del área con un avance del PIB del 2,5% en 2023, más del triple del conjunto de la Eurozona, impulsado por el turismo, la fortaleza de la demanda doméstica y los progresivos efectos de la llegada de los fondos NextGenerationEU. También la inflación general se ha corregido apreciablemente desde el 6% hasta el 3,1% interanual en diciembre, aunque en algunos meses de la segunda mitad del año se han producido repuntes preocupantes y la inflación subyacente todavía se situaba en el 3,8% mostrando en ambos casos avances significativos, pero también la inercia de la tendencia al alza de los precios.

Un año más, los bancos centrales de los principales países y áreas económicas han sido protagonistas financieros del año con políticas monetarias que han seguido endureciendo la financiación de la economía y frenando la demanda agregada. Los avances logrados en la lucha contra la inflación ya se han manifestado de forma muy visible en el año, pero las autoridades monetarias han alertado repetidamente de que todavía puede permanecer alta durante un tiempo prolongado. No obstante, cerca ya del cierre de ejercicio, los buenos datos de precios y la debilidad esperada para 2024 de algunas grandes economías ha consolidado la expectativa del fin de las alzas de tipos e incluso de futuros recortes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656906

La Reserva Federal norteamericana (FED) ha aplicado en 2023 hasta noviembre 4 subidas de tipos hasta el 5,50%, tras haber sido extraordinariamente agresiva en 2022 con 7 subidas de tipos de interés consecutivas. Las alzas en 2023 se iniciaron el 1 de febrero (+0,25), continuaron en marzo (+0,25), mayo (+0,25), se hizo una primera pausa en junio y se retomaban las subidas en julio (+0,25). Ya en las reuniones de septiembre a noviembre se optaba por mantener los tipos e incluso en la reunión de diciembre se anunciaban rebajas de tipos para la segunda mitad de 2024.

En la eurozona, el Banco Central Europeo (BCE), que había optado por una mayor cautela el año 2022, ha sido muy agresivo en 2023 con nada menos que 6 subidas de tipos de referencia hasta el 4,5%. El 2 de febrero y el 16 de marzo subía 0,5 puntos cada vez, repetía en mayo, junio, julio y septiembre con cuatro subidas de 0,25 puntos cada una y ya en octubre, noviembre y diciembre, tras 10 subidas consecutivas en 14 meses, optaba por pausar las alzas a la luz del enfriamiento de la economía europea y los graves acontecimientos en Oriente Medio. Los bancos centrales de los principales países y áreas económicas han sido los grandes protagonistas financieros del año cambiando radicalmente de estrategia y optando sin ambigüedades por políticas de restricción monetaria muy agresivas en un intento de frenar subidas de precios generalizadas y persistentes.

No obstante, estas condiciones, el año 2023 ha resultado finalmente mucho más favorable de lo esperado inicialmente para los inversores en los mercados globales de deuda pública y corporativa. No solo se ha frenado la caída de precios del año anterior, sino que han rebotado con fuerza en los dos últimos meses y han conseguido, en general, cerrar el año con ganancias y tipos de interés elevados, pero ya en descenso.

En el caso del bono español a 10 años siguió una trayectoria en línea con el bono alemán de referencia. Arrancaba el año en el 3,5%, en octubre superaba el 4% y recortaba posteriormente hasta el 3% al cierre del año. Por su parte, la prima de riesgo de los bonos españoles sobre la referencia marcada por el Bund alemán a 10 años se ha mantenido estable oscilando alrededor del 1% en el marco de protección del Instrumento de Protección contra la Transmisión (TPI) del BCE.

En los mercados españoles de deuda pública y corporativa se han alcanzado cifras elevadas de emisión y la aportación de financiación tanto al sector público como al privado ha superado los 422.000 millones de euros.

El déficit público del conjunto de las Administraciones Públicas respecto al PIB se habría situado en el 3,8% en 2023 por debajo del 4,7% de 2022 y del 6,7% de 2021. El crecimiento económico y la elevada inflación han ayudado a moderar el déficit en los últimos 3 años. La Deuda de las Administraciones Públicas respecto al PIB se situaba al cierre de 2023 en el 107%, alejándose del 120% que alcanzó en 2020 como consecuencia de la pandemia. En este sentido, la emisión neta de deuda pública a todos los plazos alcanzó los 65.000 millones de euros en el conjunto del año, 5.000 millones menos que la previsión inicial y un 7,2% menos que la del año precedente, ya muy considerablemente alejada de los 110.000 millones netos emitidos en 2020 como consecuencia de la pandemia. La emisión bruta para 2023 se habría situado en los 256.930 millones, un 8% menos que el año anterior. A pesar del alza de las rentabilidades a todos los plazos, el coste medio de toda la deuda pública española viva se contiene en niveles del 2%, un nivel reducido en términos históricos, aunque superior al 1,64% del año anterior. La vida media de toda la deuda pública española se sitúa alrededor de los 8 años, un nivel que se considera adecuado para reducir el riesgo de refinanciación y exposición a subidas de tipos.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656907

Por otro lado, el volumen de deuda privada española emitida y admitida a cotización en el Mercado regulado en 2023 alcanzó los 114.882 millones de euros, con una ligera subida del 0.7% frente al año anterior. A diferencia de lo sucedido en 2022, en el cual las empresas concentraron sus emisiones en el corto plazo, en 2023 ha destacado el fuerte aumento de las emisiones de bonos a medio y largo plazo con 46.091 millones de euros en el conjunto del año y un crecimiento del 140%. Por el contrario, las emisiones de Pagarés, corto plazo, se redujeron un 34% hasta los 25.896 millones y también descendieron hasta los 14.666 millones las emisiones de titulización (-29%) y hasta los 26.880 millones de euros las emisiones de Cédulas Hipotecarias (-23%) en línea con las menores necesidades de liquidez de las entidades bancarias españolas tras el fuerte aumento experimentado por estos instrumentos el año anterior.

Las elevadas rentabilidades alcanzadas por la deuda pública a todos los plazos han atraído a gran número de nuevos inversores y ello ha repercutido también en un aumento de los volúmenes negociados en el mercado. Así, entre enero y diciembre de 2023, la negociación total de deuda pública en la plataforma SENAF reservada a entidades financieras mayoristas especializadas aumentó un 68% hasta los 161.987 millones de euros y en la plataforma SEND abierta a todo tipo de inversores sumó casi 22.000 millones con un aumento del 19%. El número de operaciones cruzadas en 2023 también aumentó un 58% hasta las 20.508 en la plataforma SENAF y en un 290% en la plataforma SEND hasta las 5.006 operaciones.

Las condiciones del mercado de deuda española a corto y a largo plazo a lo largo de 2023 quedan bien reflejadas en la evolución tanto del Índice RODE diario de Deuda Pública de 6 a 12 meses como del Índice RODE diario de Deuda Pública de 8 a 12 años.

De acuerdo con estos índices, que toman medias de precios y operaciones del mes anterior para cada fecha, tras las fuertes pérdidas de los años 2021 (-6,3%) y 2022 (-17,2%) en el índice de deuda a largo plazo (8-12 años) en 2023 el rendimiento ya alcanza niveles del 12,2% por los elevados tipos de interés de las emisiones y especialmente tras el espectacular rebote de precios de los bonos en los dos últimos meses del año. En el caso de la deuda a corto plazo (6-12 meses) el rendimiento del índice en 2023 se queda prácticamente en el 0% frente a las pérdidas del 2% del año anterior.

La financiación en forma de emisiones de bonos ESG orientada a promover un desarrollo sostenible del planeta en términos medioambientales y sociales muestra una recuperación en 2023 después del freno experimentado en 2022. Las emisiones totales llegaron a los 853.200, un 3% más que el año anterior de acuerdo con cifras del Observatorio Español de la Financiación Sostenible (OFISO) a partir de Environmental Finance. Destaca la recuperación de las emisiones de bonos verdes con una subida del 7% hasta los 486.324 y también ascienden las emisiones de bonos ligados a objetivos de sostenibilidad (SLB) y de transición hasta los 76.788 millones (+9%), mientras permanecen estables los bonos sociales (153.576 millones) y los bonos sostenibles (136.512 millones).

Desde marzo de 2021 está en vigor en la Unión Europea la Regulación sobre Divulgación de Prácticas de Financiación Sostenible (SFDR) que supone para las entidades participantes en los mercados de valores el cumplimiento de requisitos relacionados con la sostenibilidad (ESG). Se aplica a entidades de inversión, fondos de pensiones, gestoras de activos, aseguradoras, bancos, fondos de capital riesgo, e instituciones de crédito que ofrecen gestión de carteras de inversión y asesores financieros. Aunque la Regulación SFDR es de la Unión Europea, los fondos de fuera de la misma que son comercializados en Europa, están igualmente obligados a cumplirla. En 2023 ha proseguido la adaptación de las entidades gestoras de fondos de inversión a los nuevos requisitos de información.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656908

De especial relevancia en el ámbito de las inversiones sostenibles es la denominada Taxonomía de la UE, un sistema de clasificación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Se integra dentro de la Regulación SFDR y específicamente en los artículos 8 y 9 de la misma. La inclusión de un fondo dentro del artículo 8 o del artículo 9 deberá incluir información sobre el alineamiento de sus inversiones con la Taxonomía europea.

En los mercados y plataformas de Renta Fija gestionados por BME se admitieron a negociación en el año 62 emisiones nacionales e internacionales de Renta Fija verdes, sociales y sostenibles por un importe total cercano a los 170.000 millones de euros de los cuales 14.000 millones corresponden a emisores españoles y el resto a emisores extranjeros. Al cierre del año 2023 eran 89 las emisiones españolas vivas de bonos y de programas de pagarés abiertos en los mercados de Renta Fija de BME con protagonismo destacado de empresas como la gestora ferroviaria ADIF, entidades bancarias como el ICO, BBVA, Abanca, Unicaja, Kutxabank, Caja Rural de Navarra; o las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, Euskadi o Galicia, gran parte ellos emisores a lo largo de 2023. También entre los emisores destacados del año volvió a estar el Tesoro con el bono verde soberano del Reino de España y se han incorporado emisiones de la Unión Europea y del Banco Europeo de Inversiones.

En el mes de octubre el mercado de Renta Fija MARF cumplía diez años de vida. En su primera década un total de 148 compañías han obtenido financiación en él de manera directa y varios centenares más lo han hecho a través de emisiones de titulización de las que forman parte instrumentos de financiación como los créditos o facturas de empresas de pequeño tamaño. Los recursos totales captados en este periodo superan con creces los 70.000 millones de euros.

El volumen total de financiación que está aportando el mercado a la economía real al cierre de diciembre de 2023, medido a través del Saldo Vivo de deuda admitida a cotización, es de 7.837 millones de euros, que están representados en los distintos instrumentos financieros que ofrece el MARF.

En sus diez años de historia, este mercado se ha consolidado como una sólida alternativa de financiación para las empresas de todos los tamaños y sectores de la economía. De las 148 compañías emisoras directas en el MARF, 14 son internacionales, destacando una representación relevante de compañías portuguesas. En cuanto a las posibilidades de financiación que ofrece el MARF destaca su gran variedad, desde programas de pagarés para la obtención de financiación a corto plazo hasta emisiones de bonos a medio y largo plazo, pasando por project bonds para la financiación de infraestructuras o las titulizaciones.

## 2. Principales riesgos del negocio

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Continuidad y Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas tal y como se describe en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, formuladas el 26 de febrero de 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656909

A continuación, se presentan los principales riesgos a los que se expone la Sociedad:

a. Exposición al riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es mínimo, dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuadas calificaciones.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes y con niveles de solvencia y liquidez adecuados. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance de netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b. Exposición al riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7.b y 10).

c. Exposición al riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otro riesgo de precio):

La inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda no euro.

d. Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656910

### 3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos posteriores al cierre distintos de los mencionados en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 que tengan un efecto significativo sobre las mismas.

### 4. La evolución previsible de la Sociedad

Los principales factores que afectarán a la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2024 serán:

#### Evolución económica global.

Las expectativas apuntan a que el crecimiento del PIB mundial siga siendo moderado en 2024, aunque la corrección de la inflación y los esperados recortes de tipos de interés por parte de los bancos centrales pueden proporcionar impulso adicional y alejan la probabilidad de una recesión global.

El FMI proyecta un crecimiento anual del PIB global del 3,1% mientras la OCDE lo sitúa en el 2,9%, de acuerdo con las estimaciones publicadas en enero que fueron revisadas al alza 0,2 p.p. respecto a sus estimaciones anteriores, impulsadas por la fortaleza de Estados Unidos y de algunas economías en desarrollo. Se espera que las economías avanzadas experimenten un crecimiento más modesto (+1,5%), lastrado sobre todo por Europa.

La Unión Europea crecerá entre un 0,8% y un 0,9% en 2024 de acuerdo con las previsiones del FMI y de la Comisión Europea (+0,5% en 2023). En España el crecimiento del PIB para 2024 se reducirá respecto al 2,5% alcanzado en 2023, pero las estimaciones empiezan a revisarse al alza incluso por encima del 2%. Pesan positivamente la aportación del turismo, el efecto de los Planes europeos, las mejores condiciones financieras y la reducción de la inflación, mientras que la débil situación económica de los principales socios comerciales de España puede limitar el dinamismo de las exportaciones

#### Situación de tipos de interés.

Los principales bancos centrales mantienen un tono de cautela, pero las expectativas apuntan a que la corrección de la inflación los empujará a iniciar un ciclo de rebajas de tipos de interés.

El BCE mantuvo los tipos de interés estables en el 4,5% en enero y febrero de 2024, reconociendo importantes avances positivos en materia de desinflación, pero advirtiendo de que la batalla para reducir la inflación al 2% no ha terminado. La inercia de los precios en el sector servicios, la fortaleza del mercado laboral y las persistentes tensiones geopolíticas son razones para la cautela. A la fecha de la reunión de febrero, los tipos descontados por los mercados de futuros monetarios del euro descuentan bajadas que empezarán a materializarse en el verano de 2024 (50 puntos básicos) y que podría alcanzar una caída del 1% a finales de ese mismo año.

Las previsiones de inflación para el área euro publicadas también en febrero por el BCE para el cierre de 2024 y 2025 se sitúan en el 2,3% y el 2% respectivamente.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1656911

La incertidumbre sobre la fecha de inicio de las rebajas de tipos por parte de la Fed y el BCE ha lastrado la evolución de los mercados de renta fija al inicio del año 2024 que, en general, muestran pérdidas moderadas.

2024 será el último año en el cual el BCE adquirirá deuda, aproximadamente 135.000 millones de euros, para cumplir con su estrategia de mantener estable la cartera de adquirida a través del programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP).

También en las reuniones de enero y febrero, la Reserva Federal dejó los tipos sin cambios entre el 5,25% y el 5,5%. El ciclo de subidas vuelve a confirmar su fin, pero los recortes de tipos esperan a que haya pruebas claras de que la inflación alcanzará su objetivo.

### Emisión de Deuda y admisión a cotización.

El Tesoro español prevé una emisión neta de Deuda Pública en 2024 de 55.000 millones de euros, 10.000 millones menos que en 2023. Las emisiones brutas totales alcanzarán los 257.572 millones de euros, un 2% más que el año precedente. Las cifras definitivas de cierre 2023 indican que el volumen total de deuda pública se situó en el 107,7% del PIB, 4 puntos menos que el año anterior.

### Cambios en los procesos de admisión de valores derivados de la nueva LMVSI.

El 18 de septiembre del año 2023 entraba en vigor el articulado de la nueva Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión (LMVSI) que modifica el procedimiento de verificación y admisión a cotización de los valores de Renta Fija en mercados regulados, con la pretensión de dotar a los mercados españoles de Renta Fija de un marco de actuación más ágil, eficiente y competitivo.

Hasta esa fecha estas funciones estaban repartidas entre el organismo supervisor de los mercados, la CNMV, y BME como sociedad rectora del mercado regulado de Renta Fija privada. Esta división de competencias significaba en la práctica que los emisores tuviesen que presentar documentación ante la CNMV y BME y tramitar sendos expedientes. De acuerdo con la nueva reglamentación, la CNMV sigue aprobando los folletos, pero es BME el que verifica el cumplimiento de los requisitos de admisión y procede a la admisión de los valores.

Para asumir las nuevas competencias, el mercado de Renta Fija de BME ha desarrollado una nueva regulación que establece el esquema temporal de presentación y la documentación a aportar para la admisión a negociación, a la vez que se ha aprovechado para coordinar esta documentación con la que se utiliza para la anotación en cuenta de la emisión en el depositario central de valores español Iberclear.

Apenas unos días después de la entrada en vigor de estos cambios legislativos, la compañía de gestión aeroportuaria AENA registraba el primer programa de Bonos bajo este mismo esquema y otros emisores recurrentes como, por ejemplo, CaixaBank, BBVA, Kutxabank, Abanca y varias emisiones de bonos de titulización han comenzado a utilizarlo.

## **5. Las actividades en materia de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha incurrido en gastos por investigación y desarrollo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1656912

#### **6. Las adquisiciones de acciones propias**

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2023, perteneciendo la totalidad de su capital a Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. Sociedad Unipersonal.

#### **7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

Debido al escenario actual de tipos de interés no se han realizado inversiones durante el ejercicio 2023.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1656913

---

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen  
Presidente

---

D. Domingo José García Coto  
Consejero

---

D. Jesús González Nieto-Márquez  
Consejero

---

D. Emilio Osuna Heredia  
Consejero

---

D. Beatriz Alonso-Majagranzas Cenamor  
Consejera

**Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.U**  
**Diligencia de Formulación**

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Alejandro Díez Herrero, para hacer constar que formuladas las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el Informe de Gestión de Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija S.A.U, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 21 de marzo de 2024, todos ellos han procedido a suscribir dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales que se componen de 58 hojas de papel timbrado, clase 8ª, números OP1656855 a OP1656912, ambas inclusive, a las que queda unida el presente, y a estampar su firma. Los nombres y apellidos de los señores Consejeros de la sociedad, junto con su firma, constan en la hoja de papel timbrado clase 8ª, número OP1656913, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2024

D. Alejandro Díez Herrero

Secretario no Consejero del Consejo de Administración